



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN N° 3504-7-LE24

DECRETO ALCALDICIO N° 2.871.-

DALCAHUE, 05 de diciembre del 2024.-

VISTOS: El informe y acta de apertura propuesta pública de fecha 04 de diciembre del 2024, la oferta presentada, el Decreto alcaldicio N°2.786 de fecha 29 de noviembre del 2024, donde se aprueba las bases y llama a licitación pública N°3504-7-LE24 denominada "TARJETAS GIFT CARD, INSUMOS DE SUPERMERCADO, NAVIDAD 2024" para funcionarios del servicio Bienestar de la Municipalidad de Dalcahue, a través del portal www.mercadopublico.cl; el Decreto alcaldicio N°2685 de fecha 21 de diciembre del 2023 que aprueba el presupuesto Municipal año 2024; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, la ley 21.634 que moderniza la ley de compras; el decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

ADJUDIQUÉSE: La Licitación N°3504-7-LE24, denominada "TARJETAS GIFT CARD, INSUMOS DE SUPERMERCADO, NAVIDAD 2024", al proveedor CONECTEN SPA, Rut N°76.334.224-7, por un monto total de \$12.000.000.- (doce millones de pesos) Exentos de impuestos.

IMPÚTESE, Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 2140906017 Servicios y otros similares.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y ARCHIVÉSE.



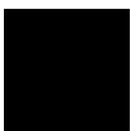
**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE**



RCC





ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL